



***CASTILLA AGRÍCOLA S.A.***  
***Estados financieros separados***  
***intermedios condensados para el***  
***periodo de tres meses***  
***comprendido entre el 1 de***  
***Enero y el 31 de Marzo de 2020.***



## Contenido

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA .....	11
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	11
NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS .....	13
3.1 DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS .....	13
3.1.1 POLÍTICA DE CASTIGOS .....	13
3.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO .....	13
3.3 ACTIVOS BIOLÓGICOS .....	14
3.4 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS .....	14
3.5 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO .....	15
3.6 IMPUESTO DE RENTA .....	16
3.6.1 IMPUESTO CORRIENTE .....	17
3.6.2 IMPUESTO DIFERIDO .....	17
3.7 PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES .....	17
3.8 OTROS RESULTADOS INTEGRALES – SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN .....	18
3.9 RESULTADOS NO APROPIADOS .....	18
3.10 INGRESOS .....	18
3.10.1 VENTA DE CAÑA DE AZÚCAR .....	18
3.10.2 VENTA DE GANADO .....	19
3.10.3 PRESTACIÓN DE SERVICIOS .....	19
3.10.4 INGRESOS POR INTERESES Y DIVIDENDOS .....	19
3.11 RECONOCIMIENTO DE GASTOS .....	19
NOTA 4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS .....	19
4.1 JUICIOS CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES .....	19
4.1.1 FUENTES CLAVES DE INCERTIDUMBRES EN LAS ESTIMACIONES .....	19
4.1.2 VIDA ÚTIL DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO .....	20
4.1.3 MEDICIONES DEL VALOR RAZONABLE Y PROCESOS DE VALUACIÓN .....	20
4.1.4 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS .....	20
4.1.5 DETERIORO .....	20

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados Intermedios Condensados

Al 31 de Marzo de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



4.1.6	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	20
4.1.7	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS, LITIGIOS Y DEMANDAS .....	20
NOTA 5.	NORMAS EMITIDAS NO EFECTIVAS.....	21
5.1	NORMAS Y ENMIENDAS APLICABLES A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2020 .....	21
NOTA 6.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS - ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO ..	22
NOTA 7.	NEGOCIO EN MARCHA.....	27
NOTA 8.	CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO 27	
NOTA 9.	ACTIVOS BIOLÓGICOS.....	28
NOTA 10.	OBLIGACIONES FINANCIERAS:.....	29
NOTA 11.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR: .....	30
NOTA 12.	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS POR PAGAR, NETO .....	31
NOTA 13.	OTRAS PROVISIONES .....	32
NOTA 14.	TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS Y VINCULADOS ECONÓMICOS:.....	32
NOTA 15.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:.....	34
NOTA 16.	COSTOS DE VENTAS:.....	34
NOTA 17.	OTROS INGRESOS.....	35
NOTA 18.	CONTINGENCIAS .....	35
NOTA 19.	HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA 35	
NOTA 20.	AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	37

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a los Estados Financieros Separados Intermedios Condensados

Al 31 de Marzo de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



**KPMG S.A.S.**  
Calle 6 Norte No. 1 – 42, Piso 6  
Cali – Colombia  
www.kpmg.com.co

Teléfono 57 (2) 6681480  
Fax 57 (2) 6684481  
57 (2) 6684447

AUDM&SCLO-OTR2020-15265

14 de mayo de 2020

Doctora

**SANDRA PATRICIA PEREA DÍAZ**

Delegado para Emisores y Otros Agentes

Delegatura para Emisores y Otros Agentes

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**

Calle 7 No. 4 – 49

Bogotá D.C.

**Referencia:** 362 Revisoría Fiscal  
30 Estados Financieros Intermedios  
31-15 Colocar código de Castilla Agrícola S.A.

Estimada doctora Sandra Patricia:

De conformidad con lo establecido en la Circular Externa 017 emitida por la Superintendencia Financiera el 10 de mayo de 2016, la transmisión de la información financiera intermedia y sus notas explicativas bajo NIC 34, en taxonomía XBRL, se debe realizar dentro de los 45 días calendario siguientes a la fecha de corte del respectivo período.

Considerando lo anterior y los tiempos requeridos para concluir la revisión de información financiera intermedia trimestral, incluyendo la revisión de los estados financieros intermedios y sus notas explicativas, según los requisitos de calidad exigidos por la Circular en mención y en la Guía del Anexo 1 de Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica, me permito informar que a la fecha a esta revisoría fiscal no le ha sido posible concluir los procedimientos de revisión de información financiera intermedia, en razón a que a los estados financieros separados intermedios condensados fueron suministrados hasta día 13 de mayo de 2020 y los estados financieros consolidados intermedios condensados no fueron suministrados por parte de la Compañía Castilla Agrícola S.A. para desplegar dicha labor.

Por lo anterior, el informe que debe emitir esta revisoría fiscal sobre el trimestre culminado el 31 de marzo de 2020, no estará disponible el día de hoy según lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Por solicitud de la Compañía los archivos en taxonomía XBRL fueron firmados por mí, sin embargo, no pude efectuar procedimientos de auditoría sobre los mismo debido a que estos fueron suministrados en horas previas a la realización de su transmisión a la Superintendencia Financiera de Colombia.

Una vez culminemos nuestros procedimientos de auditoría, solicitaremos a la Administración de la Compañía informar a la Superintendencia Financiera de Colombia, los cambios a que hubiere lugar y solicitar la autorización para la correspondiente retransmisión de la información financiera y los archivos en taxonomía XBRL, en caso de ser aplicable.

KPMG S.A.S. sociedad Colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

KPMG S.A.S.  
Nº: 860.000.846-4

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a los Estados Financieros Separados Intermedios Condensados

Al 31 de Marzo de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



Agradezco su atención a estos asuntos y, de requerirse, estoy a su disposición para aclarar o ampliar los temas expuestos.

Cordialmente,

Michael Andrés Aparicio Ruíz  
Revisor Fiscal de Castilla Agrícola S.A.  
T.P. 202367 – T  
Miembro de KPMG S.A.S.

Copias: Doctor Gustavo Adolfo Barona Torres, Gerente General.  
Doctor Wilder Rivera Márquez, Gerente Financiero y Administrativo.  
Doctor Mauricio Botero Caicedo, Presidente de la Junta Directiva.













# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a los Estados Financieros Separados Intermedios Condensados

Al 31 de Marzo de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



### Nota 1. ENTIDAD QUE REPORTA

**Castilla Agrícola S.A.** es una sociedad anónima constituida, por medio de la Escritura Pública No.168 del 12 de julio de 1951, de la Notaría principal de Bugalagrande con una duración hasta el 31 de diciembre de 2050 y con domicilio en la ciudad Santiago de Cali, Valle - Colombia. La dirección de sus oficinas registradas y el principal lugar de negocios son en la carrera 1 No. 24 – 56 piso 7 de la ciudad de Cali y en el municipio de Pradera – Valle, respectivamente; Las acciones de la Compañía Castilla Agrícola S.A se encuentran inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia.

Su objeto social principal es el desarrollo de las actividades y la explotación de negocios agropecuarios, agroindustriales, la inversión en otras sociedades y la prestación de servicios administrativos. Estas actividades se agrupan en las siguientes líneas:

- Cultivo caña de azúcar, se concentra en el cultivo especializado de caña de azúcar, en los departamentos del Valle del Cauca y Cauca.
- Semilla de caña de azúcar – suministra su propio consumo en la renovación de cultivos de caña de azúcar y abastece a terceros en la comercialización directa de la semilla.
- Cría, levante y engorde de ganado de toda clase – dedicado a la cría, levante y engorde de ganado bovino y equinos utilizados para pastoreo en callejones de los cultivos caña de azúcar.
- Inversión en sociedades nacionales – participa y ejerce control en sociedades nacionales constituidas para el desarrollo y explotación de actividades agroindustriales.

### Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 2.1 Marco Técnico Normativo aplicado:

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2020 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017.

Estos estados financieros separados condensados del periodo intermedio no incluyen toda la información y revelaciones requeridas para un estado financiero anual, por tal motivo es necesario leerlos en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2019. De acuerdo con la NIC 34 la información financiera intermedia, las políticas contables utilizadas para los periodos intermedios son los mismos que los aplicados en la elaboración de los estados financieros anuales. Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 3 a estos estados financieros separados intermedios condensados.

Castilla Agrícola S.A. presenta una estabilidad en el reconocimiento en sus resultados en cada trimestre, ya que en los diferentes periodos revelados anteriormente no se evidencia estacionalidades o efectos cíclicos en sus resultados revelados.

Adicionalmente, estos estados financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados intermedios condensados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera intermedia consolidada y los resultados integrales intermedios consolidados de la Compañía y, sus subsidiarias.

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a los Estados Financieros Separados Intermedios Condensados

Al 31 de Marzo de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



Por consiguiente, los estados financieros separados intermedios condensados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados intermedios condensados de Castilla Agrícola S.A., y sus subsidiarias.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

### 2.2 Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados intermedios condensados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros separados intermedios condensados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

### 2.3 Usos del costo histórico

Estos estados financieros separados intermedios condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores razonables determinados por peritos independientes al final de cada periodo de reporte (excepto para los terrenos productivos) como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

La Compañía ha aplicado las políticas contables descritas en la nota 3. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, se describen en la nota 4. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### 2.4 Materialidad o importancia relativa

Los hechos económicos son reconocidos, clasificados y medidos de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación una transacción hecho u operación es material, cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar, o en las evaluaciones que puedan realizar, los usuarios de la información financiera. En la preparación y presentación de los estados financieros separados intermedios condensados, la materialidad de las cuantías a revelar se determina de la siguiente manera:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Utilidad antes de impuestos	3%
Ingresos operacionales (en caso que genere pérdida antes de impuesto)	1%
Activo corriente	5%
Activo no corriente	3%
Total activos	3%
Pasivo corriente	5%
Pasivo no corriente	5%
Total pasivos	5%
Total patrimonio	3%



### Nota 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación y presentación de los estados financieros separados intermedios condensados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

#### 3.1 Deterioro de activos financieros

La Compañía siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a trabajadores y otras cuentas por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

Al final de cada periodo de presentación la compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero medido a costo amortizado está deteriorado. Cuando existe evidencia de deterioro, el valor de la pérdida se debe medir como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa original del activo financiero. El valor de la pérdida debe ser reconocido en el resultado del periodo y disminuir el valor del activo directamente o con el uso de una cuenta correctora.

##### 3.1.1 Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

#### 3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.



### 3.3 Activos Biológicos

El activo biológico es el fruto en crecimiento sobre la planta productora (caña de azúcar en levante) y el producto agrícola en el punto de la cosecha (caña cosechada) se reconocen inicialmente al costo de producción y posteriormente se reconoce su valor razonable en las distintas etapas de crecimiento o en el punto de cosecha.

El periodo promedio de corte de caña (cosecha) es de doce (12) meses y la Gerencia tiene definido un protocolo de manejo y administración de sus cultivos en los cuales se tiene las siguientes hipótesis en la determinación del valor razonable de sus activos biológicos:

- Para el cálculo del valor razonable se contempla a costo de mercado los servicios con terceros, insumos, el valor hora maquina propia, mantenimiento, valor mano de obra, entre otros; estos costos son asignados de acuerdo al tipo de finca y condición agronómica de cada tipo de suelo.
- La unidad mínima de medición para las plantaciones agrícolas y frutícolas, se expresa financieramente en pesos por hectárea.
- Se tienen en cuenta las mediciones no financieras, o las estimaciones de las mismas, relativas a cada grupo de activos biológicos al final del periodo y en la producción agrícola del periodo.
- Por política, la compañía concilia los cambios que se presentan en el importe en libros de los activos biológicos entre el comienzo y el final del periodo corriente. Como también incluye la ganancia o pérdida surgida de cambios en el valor razonable y los incrementos por compras. De igual manera, es parte de la política contable contemplar las disminuciones debidas a ventas y a decrementos de la cosecha o recolección (corte).
- Las plantaciones de caña de azúcar (cepa) tienen un promedio de vida productiva de 5 cortes.
- La planta que se mantiene para producir frutos (principalmente plantaciones de caña de azúcar) es contabilizada de acuerdo con la política de Propiedades, plantas y equipos.

### 3.4 Inversiones en subsidiarias

Una subordinada o controlada es una sociedad donde su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria. El control se logra cuando la empresa tiene poder sobre la participada; está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables de su participación con la participada y tiene la capacidad de usar su poder para afectar sus retornos.

La Compañía reevalúa si controla o no una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control enumerados anteriormente. Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Compañía en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- el tamaño de la tenencia de derechos de voto de la Compañía en relación con el tamaño y la dispersión de las tenencias de los otros tenedores de votos;
- derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros tenedores de votos u otras partes;
- derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- cualquier hecho y circunstancia adicionales que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que se deben tomar las decisiones, incluidos los patrones de votación en reuniones de accionistas anteriores.

Las inversiones en subordinadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión o una porción de esta, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a los Estados Financieros Separados Intermedios Condensados

Al 31 de Marzo de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subsidiaria.

### 3.5 Propiedades, plantas y equipo

#### 3.5.1 MEDICIÓN INICIAL

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, siendo su valor razonable, el valor de adquisición o de construcción del activo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Los costos de adquisición o de construcción incluyen los costos directos necesarios para colocar el activo disponible para su uso, los costos directos de desmantelamiento y remoción, (si están establecidos legal o contablemente) y para aquellos activos calificados incluye los costos de financiación hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de uso. Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

#### 3.5.2 MEDICIÓN POSTERIOR

**Terrenos y edificaciones:** La Compañía mide posteriormente a su adquisición los terrenos, productivos, bajo el modelo de costo revaluado (enfoque de ingreso) que corresponde a su valor razonable en el momento de la revaluación, menos el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido el activo.

El valor razonable será realizado como mínimo con una periodicidad entre tres (3) o cinco (5) años por peritos externos. Al comparar el valor razonable con el valor en libros se pueden presentar los siguientes eventos: (i) Valor razonable mayor a costo en libros: La diferencia se reconoce como un mayor valor del activo con una contrapartida en el superávit por revaluación. (ii) Valor razonable menor a costo en libros: La diferencia se registra como un menor valor del activo, ésta debe absorber en primera instancia el superávit por revaluación de ese activo específico; cualquier diferencia no absorbida se llevará al Estado de Resultados como una pérdida de valor. Si en un futuro el nuevo valor razonable es superior y éste se vio afectado por una pérdida de valor, se debe revertir hasta el monto acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los demás terrenos que no cumplen con las características para ser clasificados como propiedades de inversión, así como, las edificaciones y construcciones se miden posteriormente a su adquisición bajo el modelo del costo.

Todas aquellas erogaciones posteriores a la compra del terreno o edificación y relacionadas con éstos, tales como poda, limpieza y cerramiento, pintura del edificio, entre otros, se contabilizarán como un gasto por mantenimiento en el periodo en que se incurra en ellos.

**Maquinaria y Equipo, Equipo de Transporte, Muebles y Enseres, Equipos de Cómputo y de Comunicación:** La Compañía mide posteriormente estos activos, bajo el modelo del costo, por tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo; el saldo en libros del activo refleja el costo menos los cargos por depreciación acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

**Acueducto, plantas y redes:** La Compañía mide posteriormente estos activos, bajo el modelo de valor de reposición (es decir el costo en el que incurriría la compañía para obtener en el momento actual un activo nuevo con características iguales o equivalentes al que a la fecha se está usando), por tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial más efecto resultante al momento de la revaluación menos los cargos por depreciación acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.



### 3.5.2 COSTOS POSTERIORES

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

### 3.5.3 DEPRECIACIÓN

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso. Las principales categorías de propiedades, planta y equipo son depreciadas utilizando el método de línea recta y vidas útiles que se muestran a continuación:

ACTIVOS	VIDA ÚTIL PROMEDIO (años)
Terrenos	Indeterminada
Construcciones y edificaciones	20 a 80
Maquinaria y equipo	8 a 20
Equipo de oficina	1 a 5
Equipo de cómputo y comunicación	1 a 5
Flota y equipo de transporte	4 a 10
Acueductos plantas y redes	10 a 40
Plantas productoras	5 (cortes)

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada cierre de ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable que se obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, los activos son depreciados sobre su vida útil.

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el ingreso por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

### 3.6 Impuesto de renta

El gasto del impuesto sobre la renta representa el valor del impuesto corriente sobre la renta por pagar y el valor del impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.





### 3.6.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado [de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, estado de ganancias o pérdidas], debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, de manera que el impuesto se presenta neto de cualquier anticipo realizado (p.e. retención en la fuente, anticipo de renta, etc).

### 3.6.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de suficientes ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias que se originan del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que se originan de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

### 3.7 Provisiones, pasivos y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado donde es probable que la Compañía tenga que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El valor reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del valor necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación



presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

No se pueden compensar provisiones de diferente naturaleza.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

### 3.8 Otros Resultados Integrales – Superávit por Revaluación

La revaluación de propiedad, planta y equipo se realiza en promedio cada tres (3) a cinco (5) años en la medida en que haya indicios de un incremento importante en su valor, para asegurar que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente del valor en libros. Un incremento (superávit) por revaluación se registra en otros resultados integrales y se debita contra activos fijos, en el patrimonio. No obstante, en la medida en que revierta una disminución por devaluación del mismo activo reconocida previamente en ganancias y pérdidas, el incremento se reconocerá en ganancias y pérdidas. Un déficit de revaluación se reconocerá en el estado de resultados, excepto que esté compensando un superávit del mismo activo reconocido en la reserva de revaluación de activos. En caso de retiro, las reservas para revaluación del activo que se está vendiendo se transfieren a utilidades retenidas.

### 3.9 Resultados no apropiados

Comprende: (i) el valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores por utilidades acumuladas que estén a disposición del máximo órgano social o por pérdidas acumuladas no enjugadas, y (ii) la reserva por conversión: En la adopción por primera vez, se permite que sean reconocidos los ajustes resultantes de sucesos y transacciones derivados de la aplicación de la normatividad internacional, que generan diferencias con los PCGA anteriores.

### 3.10 Ingresos

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluyen los saldos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o presta el servicio a un cliente, sin contar impuestos sobre ventas, rebajas y descuentos comerciales.

Castilla Agrícola S.A. aplica los criterios de reconocimiento de ingresos que se indican a continuación a cada uno de las obligaciones de desempeño identificables por separado de la operación de ventas para poder reflejar la sustancia de la operación.

#### 3.10.1 Venta de caña de azúcar

La venta del producto agrícola caña de azúcar, se reconoce cuando Castilla Agrícola S.A. ha transferido al comprador los riesgos significativos y beneficios de la propiedad de los bienes suministrados. Los riesgos y beneficios significativos por lo general se consideran transferidos al comprador cuando el cliente ha tomado la entrega indisputable de los bienes, y esto ocurre en el momento del corte de caña de azúcar.

Los ingresos de la venta de semilla de caña de azúcar se reconocen al momento de la entrega.

Para determinar cuándo reconocer el ingreso de la venta caña de azúcar, se requiere el entendimiento del proceso del CAT (corte, alce y transporte), como también el resultado emitido por el laboratorio donde se identifica la liquidación de caña de azúcar expresada en unidad de medida TCH (Tonelada de caña por hectárea) y sus variables complementarias como la sacarosa, materia extraña y entre otras.



### 3.10.2 Venta de Ganado

Los ingresos por venta de ganado son reconocidos por Castilla Agrícola S.A., cuando se ha transferido al comprador los riegos y beneficios de la propiedad de los semovientes, el cual se da cuando son retirados físicamente de los predios pertenecientes a la Compañía. El pago se da mediante consignación o transferencia a cuenta bancaria de la Compañía.

### 3.10.3 Prestación de servicios

Castilla Agrícola S.A. genera ingresos de servicios administrativos y labores agrícolas, la contraprestación recibida por estos servicios se reconoce como ingreso cuando se realiza el servicio.

### 3.10.4 Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos y gastos por intereses se reportan sobre la base del devengo (causación), utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos, que no sean provenientes de inversiones en asociadas, se reconocen al momento en que se tenga el derecho a recibir el pago.

### 3.11 Reconocimiento de gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación) o devengo, y de forma independiente del flujo de recursos monetarios o financieros. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

## Nota 4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión, si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

### 4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables

A continuación, se presenta la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

#### 4.1.1 Fuentes claves de incertidumbres en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.



#### 4.1.2 Vida útil de propiedad, planta y equipo

Como se describe en el numeral 3, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedad, planta y equipo al final de cada periodo anual.

#### 4.1.3 Mediciones del valor razonable y procesos de valuación

Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se miden al valor razonable para efectos de reporte financiero. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía usa datos observables del mercado mientras estén disponibles. Cuando los indicadores del Nivel 1 no están disponibles, la Compañía contrata valuadores calificados de terceros para realizar la valuación. La administración financiera de la Compañía trabaja de forma cercana con los valuadores externos calificados para establecer las técnicas de valuación apropiadas y los indicadores para el modelo. El gerente financiero informa los hallazgos a la junta directiva de la Compañía anualmente, para explicar la causa de las fluctuaciones en el valor razonable de los activos y pasivos.

#### 4.1.4 Activos por impuestos diferidos

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de Castilla Agrícola S.A.S. se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres en las diferentes jurisdicciones fiscales.

#### 4.1.5 Deterioro

En la evaluación de deterioro, la administración determina el valor recuperable de cada activo o unidad generadora de efectivo basados los flujos de efectivo futuros esperados y determina una tasa de interés adecuado para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros y la determinación de una tasa de descuento adecuada.

#### 4.1.6 Estado de flujos de efectivo

La Compañía realiza un estado de flujos de efectivo por cada periodo (ejercicio contable) y lo presenta como parte integrante de sus estados financieros, clasificándolos por actividades de Operación, de Inversión y de financiación. La Compañía utiliza el método indirecto para presentar el estado de flujos de efectivo.

#### 4.1.7 Provisiones para contingencias, litigios y demandas

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Compañía son administrados por el área legal, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo. La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente sí, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Los siguientes son los aspectos, tenidos en cuenta para el reconocimiento:

- Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior al 50%, en cuyo caso se registra la provisión.
- Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes;
- La ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan.



La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas, la Administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del periodo sobre el que se informa.

## Nota 5. NORMAS EMITIDAS NO EFECTIVAS

### 5.1 Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2020

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2270 de 2019, se relacionan a continuación las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante el año 2018, aplicables a partir del 1 de enero de 2020. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía:

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Marco conceptual para la información financiera – Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF.	Modificación completa al marco conceptual anterior	<p>Se establece un nuevo marco conceptual para las entidades que aplican las NIIF Plenas (Grupo 1) para la elaboración de información financiera de propósito general.</p> <p>El nuevo marco conceptual se encuentra muchos más alineado con las NIIF vigentes e incorpora conceptos no establecidos en el marco anterior, tales como los objetivos y principios de la información a revelar, la unidad de cuenta, la baja en cuentas, los contratos pendientes de ejecución, entre otros.</p> <p>En las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF se actualizan algunas de dichas referencias y citas que hacen referencia al Marco Conceptual de 2018 y se realizan otras modificaciones para aclarar a qué versión del Marco Conceptual se hace referencia.</p>
NIC 19 – Beneficios a los empleados.	Se realizan modificaciones relacionadas con los beneficios post-empleo, planes de beneficios definidos - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan.	La modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto.
NIIF 3 – Combinaciones de negocios.	Definición de negocio.	Modifica la definición de negocio establecida en la NIIF 3, concepto que es fundamental para determinar si se debe aplicar el método de la compra o adquisición en una combinación de negocios.
NIC 1 – Presentación de estados financieros. NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.	Se modifica la definición de materialidad e importancia relativa.	La modificación consiste en proporcionar guías para ayudar a las entidades a realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa, en lugar de realizar cambios sustantivos en la definición de material o con importancia relativa. Por consiguiente, en septiembre de 2017, IASB emitió el Documento de Práctica N° 2 “Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa”.



Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	Aclaración de la aplicación de requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	Estos requisitos de reconocimiento y medición se aplican a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC 12.

## Nota 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS - ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Castilla Agrícola S.A está expuesta a diferentes riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar la estabilidad y sustentabilidad de la compañía. Estos riesgos se refieren a las situaciones en las que Castilla Agrícola está expuesta a condiciones de incertidumbre financiera, clasificando los mismos según las fuentes de incertidumbre y los mecanismos de transmisión asociados.
- El proceso de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, evaluación, medición y control de estos eventos. El responsable del proceso de gestión de riesgos es la gerencia general y la Junta Directiva. Es la alta dirección quien revisa y acepta las políticas para administrar los riesgos, ya sea de mercado, liquidez y crédito.

A continuación, se presentan detalladamente los riesgos a los que se encuentra expuestas la Compañía, la cuantificación y descripción de lo que significan para Castilla Agrícola y las medidas para tratar de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, prestamos, sobregiros, cupos de tesorería y líneas de crédito. La gestión de riesgos financieros es supervisada directamente por la alta gerencia, quien evalúa en forma recurrente la concentración de riesgo con respecto al refinanciamiento de deudas y ha concluido que es moderado.

La política general de la compañía para las cuentas por pagar establece que estas se deben pagar entre 30 y 45 días (dependiendo del bien o servicio contratado), en caso de no pago nos otorgan 30 días adicionales y sin cobro de intereses. Considerando lo anterior, el plazo promedio de las cuentas por pagar no supera los 60 días aproximadamente. Es decir, estas son de corto plazo (ver análisis de riesgo de crédito) y no existe porción de largo plazo de las cuentas por cobrar (Ver nota 8).

El siguiente gráfico muestra el comportamiento del recaudo y el pago de los pasivos de la Compañía:

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a los Estados Financieros Separados Intermedios Condensados

Al 31 de Marzo de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



Concepto	Marzo 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Periodo promedio de cobro (PPC)	213	94
Periodo promedio de pago (PPP)	271	91

### Riesgo de mercado

Castilla Agrícola S.A. se encuentra expuesta al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene del aumento sostenido y generalizado en los precios de bienes y servicios de una economía a través del tiempo. Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas acordadas en los contratos tienen incluido el efecto del IPC o se ajustan según el índice de precio al consumidor (IPC).

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios del mercado y produzcan pérdidas económicas. Por su parte, éste se compone de cuatro tipos de riesgo: riesgo de tasas de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo del precio de commodity, y otros riesgos de precios.

Los instrumentos financieros del balance que se ven expuestos al riesgo de mercado son principalmente préstamos y obligaciones bancarias de largo plazo, depósitos y cuentas por pagar. El análisis es el siguiente:

- **Riesgo de tasas de interés:** Este surge principalmente del endeudamiento con entidades financieras, pues las tasas variables exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El efecto se presenta principalmente por la deuda a largo plazo en pesos en el caso de la compañía logra reestructurar sus obligaciones financieras a un componente del 14% de las obligaciones financieras a corto plazo (doce (12) meses) y el 86% a largo plazo; en este perfilamiento la compañía presenta un crecimiento en la tasa de interés, sobre la cual busca permanente oportunidad en el mercado financiero de mejorarla.

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, pueda fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio de tales préstamos. La exposición de la compañía a dicho riesgo se refiere básicamente a las obligaciones que la entidad tiene con tipos de tasa de interés variable.

- **Sensibilidad a las tasas de interés:** La entidad está en proceso de Reperfilamiento de sus obligaciones financiera y los siguientes son los análisis de sensibilidad, basados en el comportamiento de las tasas en el mercado, durante el periodo expuesto:

Los saldos de las obligaciones financieras a tasas variables son:

Descripción	Valor	Tasa Nominal	Puntos porcentuales
Finagro	11.373.275.396	DTF(EA)	3,12
Finagro	1.096.080.627	IBR (SV)	4,65
Leasign	7.506.878.838	DTF(TA)	1,50
Ordinario	7.615.947.624	DTF(TA)	4,65
Ordinario	13.203.354.697	IBR (30)	5,30
Tesorería	1.749.581.312	IBR(30)	4,50
Credivirtual	3.000.000.000	DTF(TA)	4,50
Rotativo	2.995.133.437	IBR(30)	3,00

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a los Estados Financieros Separados Intermedios Condensados

Al 31 de Marzo de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



Comportamiento de las tasas variables durante el periodo fue:

Tasa	Al cierre	Minima	Máxima
DTF (EA)	4,59%	4,42%	4,66%
IBR (EA)	3,67%	3,67%	4,26%

De acuerdo con estos datos, el análisis de sensibilidad al cambio de tasas variables es:

Descripción	Obligación	Costo por intereses financiero	Pesos a tasa minima	Diferencia con tasa minima	Pesos a tasa máxima	Diferencia con tasa máxima
Obligaciones al DTF	29.496.102	1.481.998	2.368.537	- 886.539	2.389.184	- 907.186
Obligaciones al IBR	19.044.150	280.352	1.529.245	- 1.248.893	1.641.606	- 1.361.254

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable corresponde a una desviación de las tasas variables de interés entre las máximas y mínimas del año respecto a los tipos de interés a la fecha del balance habría aumentado (disminuido) el patrimonio y el resultado en los montos mostrados en la tabla más abajo. Este análisis asume que todas las variables, se mantienen constantes.

31 de marzo 2020	Resultados			Patrimonio, neto de impuestos		
	Resultado del periodo	Aumento con impuestos	Disminución con impuestos	Patrimonio al 31 de marzo	Aumento con impuestos	Disminución con impuestos
Instrumentos de tasa variable	- 2.088.944	- 2.442.024	- 2.384.537	281.320.880	280.967.800	281.025.287
Sensibilidad del flujo ed efectivo (neto)	- 2.088.944	- 2.442.024	- 2.384.537	281.320.880	280.967.800	281.025.287

- **Riesgo de tipo de cambio:** Es el riesgo que el valor justo de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a las variaciones de los tipos de cambio. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el peso colombiano dado que los ingresos, costos e inversiones en equipos son principalmente determinados con base a esta moneda. El riesgo de tipo de cambio está asociado a ingresos, costos, inversiones de excedentes de caja, inversiones en general y deuda denominada en moneda distinta al peso colombiano.

A marzo 31 de 2020, la Compañía no tiene deuda en moneda extranjera, sus contratos son en pesos colombianos y no tiene instrumentos financieros u operaciones que se vean afectados por la tasa de cambio, excepto por una cuenta en compensación en el exterior que le genera una posición activa en los estados financieros y los dineros allí depositados no permanecen más de 3 días.

Según lo anterior, la empresa no posee un impacto significativo por efecto de la variación del tipo de cambio.

- **Riesgo del precio de commodity:** La Compañía no posee sensibilidades de importancia al precio de commodity debido a que sus activos y pasivos están expresados en pesos colombianos y no están expuestos a variaciones de precio por commodity.

El precio de la caña cosechada tiene un componente de ventas de exportación el cual es pactado desde principio del año y revisado al final del periodo contable, en caso que se presente variación desfavorable por efecto de los precios del azúcar de exportación (commodity agrícola), esta es asumida por el comprador de la caña cosechada (si es positiva, se reliquida y se recibe el excedente).



# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a los Estados Financieros Separados Intermedios Condensados

Al 31 de Marzo de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



- **Riesgo de precio de acciones:** Al 31 de diciembre de 2019 Castilla Agrícola S.A. no posee inversiones en instrumentos de patrimonio que trancen en bolsa.

### Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito por una parte es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales definidas para los contratos con clientes, produciendo una pérdida. El riesgo de crédito tiene relación directa con la calidad crediticia de las contrapartes con que Castilla Agrícola S.A. establece relaciones comerciales.

Para la Compañía el riesgo de crédito está limitado a deudores de corto plazo ya que, en caso de atraso en el pago de cuentas, se recurre en principio al cobro de intereses. Sin embargo, en el caso de Castilla Agrícola S.A. como su principal cliente es Castilla Castilla S.A., en este sentido el riesgo de crédito es controlado permanentemente a través del adecuado cumplimiento de la entrega de la cosecha y el monitoreo permanente de la facturación y generación de alternativas de recaudo de las mismas (p.e. factoring).

Al 31 de marzo de 2020 y diciembre 31 de 2019, el porcentaje de recaudación ascendió a un 26% y 67% respectivamente. Existe una política de control de recaudo de la cartera correspondiente al seguimiento exhaustivo de las condiciones del contrato con Castilla Castilla S.A. y la forma de pago. Los procesos de gestión son: controlar, estimar y evaluar las fechas de las facturas vencidas de manera de realizar acciones correctivas en forma oportuna para lograr el cumplimiento del contrato. La cartera vencida que sobrepasa el promedio, corresponde a conciliaciones de saldos con el cliente.

Concepto	Marzo 2020	%	Diciembre 2019	%
Ventas del periodo	9,240,706	-	58.030.444	-
Recaudo sobre la facturación del periodo	(2.391.604)	26%	(38.822.889)	67%
Ventas del periodo por recaudar	7.386.267	80%	19.207.555	33%
Facturación de periodos anteriores por recaudar	537,165	6%	-	
Total, cuenta por cobrar	6.849.102	74%	19.207.555	33%

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha del periodo sobre que se informa es el siguiente:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Efectivo y equivalente al efectivo (1)	1.518.666	33.521
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto (2)	9.198.366	22.037.530
Cuentas por cobrar a partes relacionadas y vinculados económicos (3)	9.363.605	5.543.481
Total	\$ 20.080.637	\$ 27.614.532

- (1) La compañía mantiene efectivo y sus equivalentes para sus necesidades inmediatas de liquidez, El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas en riesgo: AA y AAA.
- (2) La exposición de la compañía del riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características individuales de cada cliente. Las cuentas por cobrar comerciales son monitoreadas permanentemente, (tanto las de la compañía como las de sus operaciones conjuntas y con partes relacionadas), ya que se relacionan directamente con su objeto social ya sea como clientes, proveedores o contratistas.
- (3) La compañía, con las garantías necesarias ha otorgado créditos a vinculados económicos, los cuales son monitoreados constantemente evaluando el avance y cumplimiento de cada una de sus condiciones, estos créditos generan intereses y están estipulados a ser pagos mediante el cumplimiento del contrato de mutuo. La Gerencia

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a los Estados Financieros Separados Intermedios Condensados

Al 31 de Marzo de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



de cada Compañía entrega con seguridad, informes sobre los saldos de vinculados que se encuentran pendientes de pago y los vencimientos al corto plazo, promoviendo constantemente el recaudo de cartera de 90 días.

### Riesgo de los activos financieros:

Está relacionado con el posible riesgo al que se encuentra expuesta la Compañía, por las operaciones de efectivo en bancos e instituciones financieras en depósitos y efectivos, es administrado por la gerencia de acuerdo con la política de Castilla Agrícola S.A.

Actualmente no se tienen inversiones en entidades que no pertenezcan al grupo, sin embargo, en caso de haberlas sólo pueden ser realizadas en entidades autorizadas por la Superintendencia Financiera y dentro de los límites de asignados por el Comité y/o Junta Directiva. Los límites son revisados por la Junta Directiva y pueden ser actualizados durante el año sujeto a la aprobación de la misma Junta. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgos, y por lo tanto mitigar las pérdidas ante un potencial default de las contrapartes.

### Administración riesgo de capital

El objetivo principal de la administración del patrimonio de la Compañía es mantener una estructura de capital óptima (buenos ratios de capital y de crédito) que además de reducir el costo del capital, maximice el valor para los accionistas de la Compañía. La administración de su estructura de capital se hace en función de los cambios esperados del sector y de la economía en general para apalancar sus activos. Para la maximización de la rentabilidad de los accionistas, la administración se focaliza en la optimización del saldo de la deuda y el capital.

La Compañía monitorea permanentemente el retorno que obtiene del negocio manteniendo su correcto funcionamiento y maximizando de esta manera la rentabilidad de sus accionistas. Parte de este seguimiento de cada negocio consiste en procurar que la toma de decisiones acerca de la operación (control de APS, levante y corte) y de los instrumentos financieros, cumpla con el perfil conservador de la Compañía, además de contar con buenas condiciones de mercado.

Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Compañía revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, con base al cual toma decisiones del manejo de recursos financieros. Castilla Agrícola S.A. maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del apalancamiento, los índices son los siguientes:

Concepto	Ratio	Descripción
Endeudamiento total	24%	Total pasivo/total activos
Endeudamiento financiero	15%	Total obligaciones financieras/total activos

Consistentes con el sector, la ratio de apalancamiento es el siguiente:

Concepto	Marzo 2020	Diciembre 2019
Total Préstamos	54.984.218	56.107.329
<b>Menos:</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	1.518.666	33.521
<b>Deuda neta</b>	<b>53.465.552</b>	<b>56.073.808</b>
Total Patrimonio	281.320.878	437.676.582
<b>Total capital</b>	<b>334.786.430</b>	<b>493.750.390</b>
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>19,5%</b>	<b>12,8%</b>

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a los Estados Financieros Separados Intermedios Condensados

Al 31 de Marzo de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



Nota: La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta. El Ratio de apalancamiento es el total de préstamos sobre total patrimonio.

### **Riesgo asociado con colaterales:**

La empresa no mantiene colaterales para la operación con productos financieros al 31 de marzo de 2019.

### **Nota 7. NEGOCIO EN MARCHA**

Los estados financieros actuales han sido preparados bajo la presunción que la Compañía es un negocio en marcha, tal como lo muestran sus indicadores financieros con base en sus proyecciones, la Administración de la Compañía ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, o sobre hechos, eventos o condiciones internas o externas que afecten el cumplimiento de sus pasivos con terceros y no existe intención de liquidar la Entidad, por el contrario, se tiene toda la capacidad para seguir funcionando de manera interrumpida.

Los juicios por los cuales se determinó que la Compañía es un negocio en marcha son relativos a la evaluación de la situación financiera actual y futura, basados en las relaciones comerciales con su principal cliente (que representa el 99% de los ingresos y la cartera), clientes en general y proveedores, el acceso a los recursos financieros para el sector y al resultado de las operaciones, donde se consideró además el impacto de tales factores en las operaciones actuales y futuras, y no se encontró situación alguna que imposibilite el funcionamiento de la Compañía como un negocio en marcha.

### **Nota 8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO**

Un detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto es el siguiente:

	31 de marzo de 2020	31 de diciembre 2019
Cientes nacionales (1)	\$ 6.849.102	\$ 19.207.554
Cientes nacionales (Factoring) (2)	1.818.396	2.720.000
Partes relacionadas y vinculados económicos (3)	9.363.605	5.543.481
Deudores fiscales	119.711	57.894
Otras cuentas por cobrar (4)	492.589	324.276
Deterioro de cartera	(81.432)	(272.194)
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	<u>\$ 18.561.971</u>	<u>\$ 27.581.011</u>

(1) La variación se debe a las ventas realizadas Riopaila Castilla S.A. por \$8.873.217 y recaudos de cartera en el periodo de enero a marzo de 2020 por \$21.231.669

(2) La variación se presenta principalmente por el pago de facturas negociadas con Factor Dinero (\$750.000) y grupo Factoring de Occidente (\$151.604).

(3) Ver nota 14.

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a los Estados Financieros Separados Intermedios Condensados

Al 31 de Marzo de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



- (4) La variación corresponde principalmente a a reclamaciones por daños ocurridos en las plantaciones agrícolas (póliza de riesgo climático) por \$157.882 y otras varaciones menores \$10.431.

A continuación, se presenta el resumen de cartera por edades:

Descripción	Vencimiento	Marzo 2020	Diciembre 2019
Clientes nacionales:	Corriente	\$ 2.289.192	\$ 9.470.876
	de 1 a 30 días	3.202.780	3.722.681
	de 31 a 60 días	622.547	4.633.290
	de 61 a 90 días	734.599	2.128.309
	Mas de 150 días (*)	1.818.380	1.972.398
		\$ 8.667.498	\$ 21.927.554

(\*) Corresponde a cartera negociada en Factoring que esta en proceso de aplicación de pagos

El movimiento del deterioro de cartera es el siguiente:

	31 de marzo de 2020	31 de diciembre 2019
Saldo Inicial	\$ (272.194)	\$ (247.255)
Deterioro del periodo	-	(24.939)
Recuperación de deterioro	190.762	-
Saldo Final	\$ (81.432)	\$ (272.194)

## Nota 9. ACTIVOS BIOLÓGICOS

El siguiente es el detalle de los activos biológicos:

	31 de marzo 2020	31 de diciembre 2019
Cultivo de plantaciones agrícolas	\$ 11.143.969	\$ 9.084.294
Valor razonable cultivos	1.970.106	2.365.585
	<u>13.114.075</u>	<u>\$ 11.449.879</u>

La Compañía tiene bajo su administración, en cultivo de caña de azúcar 8.185 hectáreas brutas para ambos años. El periodo promedio de corte de caña (cosecha) es de doce (12) meses y las plantaciones de caña de azúcar tienen un promedio de vida productiva de cinco (5) cortes.

En opinión de la administración de la Compañía, establece que se requiere que los Activos Biológicos sean medidos a Vr. Razonable; bajo el principio de que esta medición refleja de mejor manera la transformación biológica de tales activos; por lo que el activo biológico representa de manera suficiente y no excesiva, el valor de mercado de las plantaciones a la fecha del estado de situación financiera.

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a los Estados Financieros Separados Intermedios Condensados

Al 31 de Marzo de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



La compañía no presenta ninguna restricción ni pignoración sobre sus activos biológicos, ni presentan compromisos ante terceros para desarrollar o adquirir sus activos biológicos.

El movimiento de los activos biológicos es el siguiente:

	31 de marzo 2020	31 de diciembre 2019
Saldo Inicial	\$ 9.084.294	\$ 10.546.450
Adiciones por operación de levante	4.993.957	16.211.637
Cosecha	(2.934.282)	(17.673.793)
Saldo Final	\$ 11.143.969	\$ 9.084.294

### Nota 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS:

El siguiente es el detalle de los préstamos y obligaciones:

	31 de marzo de 2020	31 de diciembre 2019
Préstamos con bancos nacionales	\$ 45.635.969	45.475.379
Factoring	1.818.396	2.720.000
Arrendamiento financieros	7.529.853	7.911.948
Total préstamos y obligaciones	54.984.218	56.107.327
<b>Menos: porción Largo plazo</b>		
Préstamos con bancos nacionales	28.279.819	28.739.709
Arrendamiento financiero	5.816.312	6.189.789
Total préstamos y obligaciones a largo plazo	\$ 34.096.131	\$ 34.929.498
Total préstamos y obligaciones a corto plazo	\$ 20.888.087	\$ 21.177.829

Durante el año 2020 la compañía adquirió préstamos por \$ 22.780.419 y realizó pagos de préstamos y obligaciones financieras por \$22.911.858. Los intereses corrientes pagados durante el 2020 fueron de \$991.667. En el primer trimestre de 2020 la Compañía pagó la última cuota de los leasing #173436 (Campero Duster) y 205389 (Montacarga Toyota). La Compañía hizo uso de la opción de compra.

Las tasas promedio de endeudamiento con las entidades financieras, son las siguientes:

	Tasa promedio
Finagro	DTF(EA)+2,93
Tesorería y ordinario	DTF(EA)+4,95
Arrendamiento financiero	DTF(EA)+1,58

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a los Estados Financieros Separados Intermedios Condensados

Al 31 de Marzo de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



La compañía tiene garantizadas sus operaciones de financiamiento con el Bancolombia y Banco de Bogotá, así: (i) Las garantías establecidas con Bancolombia, abierta sin límite de cuantía, corresponde a los predios Vista Hermosa, Maporita y la Unión, ubicados los Municipios de Caloto, Miranda y Florida. (ii) Las garantías establecidas con el Banco de Bogotá, con cuantía determinada, corresponde al predio Las Cañas, La Renta, Chune 2-1, ubicados en los Municipios de Miranda y Pradera.

Los contratos de leasing financiero con Bancolombia S.A. son adquiridos para la inversión de maquinaria y para el financiamiento de vehículos particulares asignados a los empleados en el desarrollo de sus funciones, con una tasa promedio DTF + 3.30 MV.

El vencimiento de las obligaciones financieras por cada año es el siguiente:

2020 \$	19.998.757
2021	6.070.778
2022	8.549.127
2023	7.358.871
2024	5.620.950
2025	3.911.189
2026	3.474.546
\$	<u>54.984.218</u>

### Nota 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

El saldo de las cuentas por pagar es el siguiente:

	31 de marzo de 2020	31 de diciembre de 2019
Proveedores y acreedores	\$ 1.601.902	1.512.015
Honorarios y servicios	200.285	240.378
Dividendos (1)	-	2.152.568
Partes relacionadas y vinculados economicos (2)	2.638.646	4.497.782
Deducciones y pagos de nómina	16.270	688
Impuesto predial (3)	2.415.673	360.945
Otras cuentas por pagar	99.139	6.776
\$	<u>6.971.915</u>	<u>8.771.152</u>

(1) Corresponde al pago de las últimas cuotas de dividendos decretados en 2019 (sobre las utilidades del 2018). A marzo 31 de 2020 no se han decretado dividendos de las utilidades obtenidas por la compañía en 2019.

(2) Ver nota 15.

(3) La variación corresponde principalmente a la actualización del impuesto predial del año 2020 .

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a los Estados Financieros Separados Intermedios Condensados

Al 31 de Marzo de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



### Nota 12. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS POR PAGAR, NETO

El saldo de impuestos a las ganancias por pagar, se integra de la siguiente manera:

	31 de marzo de 2020	31 de diciembre 2019
Pasivos		
Impuesto de renta por pagar	\$ 130.817	\$ 6.287.422
Impuesto por ganancia ocasional	-	349.783
Total pasivo por impuesto de renta	<u>130.817</u>	<u>6.637.205</u>
(-) Menos		
Descuento tributario (cenicaña)	-	94.135
Anticipo impuesto de renta del año	-	1.227.378
Retenciones en la fuente del periodo	192.744	1.325.207
Saldo a favor de renta	-	3.880.089
Total activos	<u>192.744</u>	<u>6.526.809</u>
Impuesto de renta por pagar neto (Saldo a favor) \$	<u>(61.927)</u>	<u>\$ 110.396</u>

El detalle del impuesto a las ganancias del periodo es el siguiente:

	Por los periodos terminados al 31 de marzo de	
	2020	2019
Gasto por impuesto a las ganancias		
Impuesto a las ganancias corrientes	\$ (20.423)	\$ (59.404)
Ingreso (Gasto) impuesto diferido	<u>(103.425)</u>	<u>(64.119)</u>
	<u>\$ (123.848)</u>	<u>\$ (123.523)</u>

### Movimiento en saldos de impuestos diferidos

Movimiento del año	31 de marzo de 2020	31 de diciembre 2019
Impuestos diferidos activos (pasivos), neto		
Saldos inicial	\$ (23.799.091)	\$ (20.923.876)
Cargo (crédito) al estado de resultados	(103.425)	1.019.039
Cargo (crédito) a otros resultados integrales	-	(3.894.254)
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ (23.902.516)</u>	<u>\$ (23.799.091)</u>

La Compañía no tiene incertidumbre en posiciones tributarias abiertas y no se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía.

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a los Estados Financieros Separados Intermedios Condensados

Al 31 de Marzo de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



### Nota 13. OTRAS PROVISIONES

El saldo de las otras provisiones, se integra de la siguiente manera:

	31 de marzo de 2020	31 de diciembre 2019
Compensación variable (1)	\$ 142.078	688.384
Procesos laborales	543.097	597.912
Otras provisiones	47.360	59.562
	<u>\$ 732.535</u>	<u>\$ 1.345.858</u>

- (1) La variación corresponde al pago de remuneración al personal administrativo y de operación por cumplimiento de metas e indicadores de gestión del 2019 (\$395.409) y recuperación de provisión de \$150.897 (ver nota 17)

### Nota 14. TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS Y VINCULADOS ECONÓMICOS:

Las transacciones más importantes realizadas son como sigue:

Partes relacionadas y/o vinculados economicos	31 de marzo de 2020	31 de diciembre 2019
Cuentas por cobrar (a):		
RIOPAILA AGRICOLA S.A.	\$ 6.549.124	\$ 4.069.926
BENGALA AGRICOLA S.A.S.	2.122.505	802.171
ACCIONISTAS	691.976	671.384
Total	<u>\$ 9.363.605</u>	<u>\$ 5.543.481</u>

- (a) Se genera en un incremento en las cuentas por cobrar, debido al préstamos otorgados Riopaila Agrícola S.A. y a Bengala Agrícola S.A.S, para cubrir sobregiros con Bancos y obligaciones con sus proveedores y acreedores para su operación normal.

Partes relacionadas y/o vinculados economicos	31 de marzo de 2020	31 de diciembre 2019
Cuentas por pagar (b):		
AGRO AVELINA S.A.S.	84.079	84.679
AGRO EL VENADO S.A.S.	83.813	84.415
AGRO LA BALSA S.A.S.	84.070	84.670
AGRO LA PAMPA S.A.S.	86.705	87.283
CAUCA GRANDE S.A.S.	2.299.979	1.820.485
BENGALA AGRICOLA S.A.S.	-	2.336.250
Total	<u>\$ 2.638.646</u>	<u>\$ 4.497.782</u>

- (b) La disminución se presenta por el proceso de subrogación de deuda con Davivienda S.A. (\$2.336.250) que estaba en cabeza de Bengala Agrícola S.A., y el incremento neto de \$479.494 de préstamos temporales recibidos de Cauca Grande S.A.S. para pago de obligaciones con proveedores y acreedores dentro del giro ordinario del negocio. Se presentaron otras variaciones menores de \$2.370.



# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a los Estados Financieros Separados Intermedios Condensados

Al 31 de Marzo de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



Las transacciones más importantes realizadas, durante cada uno de los períodos en referencia fueron:

	Por el periodo de tres mes terminados al 31 de marzo de	
	2020	2019
<b><u>Ingresos cuentas en participación</u></b>		
BENGALA AGRICOLA S.A.S.	\$ -	\$ 229.647
	\$ -	\$ 229.647
<b><u>Ingresos por servicio de labores agrícolas</u></b>		
CAUCA GRANDE S.A.S.	\$ 351.852	\$ -
RIOPAILA AGRICOLA S.A.	-	20.665
BENGALA AGRICOLA S.A.S.	15.032	-
	\$ 366.884	\$ 20.665
<b><u>Ingresos venta de productos químicos agropecuarios</u></b>		
RIOPAILA AGRICOLA S.A.	\$ 52.609	\$ -
BENGALA AGRICOLA S.A.S.	147.438	-
	\$ 200.047	\$ -
<b><u>Ingresos venta de insumos agropecuarios</u></b>		
RIOPAILA AGRICOLA S.A.	\$ 3.735	\$ -
BENGALA AGRICOLA S.A.S.	350.996	-
	\$ 354.731	\$ -
<b><u>Otras Ingresos</u></b>		
RIOPAILA AGRICOLA S.A.	\$ 7.478	\$ 2.910
BENGALA AGRICOLA S.A.S.	4.594	-
	\$ 12.072	\$ 2.910
<b><u>Ingresos Intereses por Préstamos:</u></b>		
RIOPAILA AGRICOLA S.A.	\$ 56.303	\$ 27.909
BENGALA AGRICOLA S.A.S.	6.567	11.279
	\$ 62.870	\$ 39.188
Total ingresos	\$ 996.604	\$ 292.410

	Por el periodo de tres mes terminados al 31 de marzo de	
	2020	2019
<b><u>Gastos Intereses por Préstamos:</u></b>		
AGRO AVELINA S.A.S.	\$ 764	\$ 1.402
AGRO EL VENADO S.A.S.	763	1.402
AGRO LA BALSA S.A.S.	765	1.402
AGRO LA PAMPA S.A.S.	788	1.402
CAUCA GRANDE S.A.S.	27.328	14.496
RIOPAILA AGRICOLA S.A.	-	6.571
	\$ 30.408	\$ 26.675
<b><u>Costo cuentas en participación</u></b>		
AGRO AVELINA S.A.S.	\$ -	\$ 7.094
AGRO CAMUARA S.A.S.	-	3.547
AGRO EL VENADO S.A.S.	-	7.094
AGRO GAVILAN S.A.S.	-	3.547
AGRO LA BALSA S.A.S.	-	7.094
AGRO LA PALMERA S.A.S.	-	3.547
AGRO LA PAMPA S.A.S.	-	7.094
AGRO PERALONSO S.A.S.	-	3.547
CAUCA GRANDE S.A.S.	-	31.417
	\$ -	\$ 73.981
<b><u>Otros costos y gastos</u></b>		
CAUCA GRANDE S.A.S.	\$ 26.240	\$ -
BENGALA AGRICOLA S.A.S.	30.178	-
	\$ 56.418	\$ -
Total gastos	\$ 86.826	\$ 100.656

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a los Estados Financieros Separados Intermedios Condensados

Al 31 de Marzo de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



### Nota 15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias:

	Por los periodos terminados al 31 de marzo de	
	2020	2019
Actividades agrícolas		
Venta caña de azúcar (1)	\$ 8.190.283	\$ 9.486.315
Actividades agrícolas complementarias (2)	680.610	561.142
Indemnización seguro cultivos caña(3)	369.813	103.535
	<u>9.240.706</u>	<u>10.150.992</u>
Actividades comerciales		
Venta de materia prima (4)	<u>354.731</u>	-
	354.731	-
Total ingresos por actividades ordinarias	<u>\$ 9.595.437</u>	<u>\$ 10.150.992</u>

- (1) El menor ingreso por venta de caña de azúcar, se debe a la menor cosecha de caña en 31,100 toneladas.
- (2) El incremento se presenta principalmente por mayores ventas de fertilizantes para el cultivo de la caña de azúcar y de piña (\$200.004 ver nota 15), de semilla de caña de azúcar a Riopaila Castilla S.A. (\$106.659) e mayores servicios agrícolas prestados (\$206.302); adicionalmente, se presentó una disminución en la venta de arroz de \$163.895 debido a que es un cultivo transitorio que se da únicamente para cubrir el lucro cesante de las suertes cuando no se pueden sembrar en Caña por factores climáticos y menores ingresos en cuentas en participación (\$230.321) y otros menores por \$719.
- (3) La variación se presenta por indemnización recibidas de Allianz Seguros por reclamación sobre siniestros ocurridos en cultivos de caña en 2019, pero reconocidos por la Compañía de seguros en 2020.
- (4) Ver nota 14.

### Nota 16. COSTOS DE VENTAS:

El siguiente es el detalle de los costos de ventas y operación:

	Por los periodos terminados al 31 de marzo de	
	2020	2019
Costo venta de caña de azúcar (1)	\$ 8.033.387	\$ 9.243.868
Costo actividades agrícolas complementarias (2)	839.747	379.059
Total costos de venta y operación	<u>\$ 8.873.134</u>	<u>\$ 9.622.927</u>

- (1) El costo de venta de caña de azúcar lo conforman los materiales e insumos de campo, costos indirectos de administración de campo y servicios de campos y costo de semilla vendida.
- (2) La variación se presenta por los mayores costos incurridos en la producción de fertilizantes y abonos

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a los Estados Financieros Separados Intermedios Condensados

Al 31 de Marzo de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



realizados en la Central de Mezclas de Castilla Agrícola S.A., ubicada en la Hacienda Potrerillo en el Municipio de Pradera (\$480.327) y en la prestación de servicios y labores agrícolas a las compañías del grupo (\$104.513); adicionalmente, se presentó disminución en la venta de arroz (\$100.928) y de ganado (\$23.224).

### Nota 17. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de los otros ingresos:

	Por los periodos terminados al 31 de marzo de	
	2020	2019
Recuperaciones (1)	\$ 285.525	\$ 51.785
Diversos	416	24
Servicios	8.994	-
Ingresos	\$ 294.935	\$ 51.809

- (1) La variación Corresponde principalmente a menor valor pagado por compensación variable (\$150.897), reintegro de otros costos y gastos con Riopaila Castilla S.A. (\$57.060) por el concepto de intereses incurridos en prórroga de operaciones de factoring y menor valor pagado en prima extralegal de vacaciones (\$24.864) y otros menores de \$919.

### Nota 18. CONTINGENCIAS

A marzo 31 de 2020, existen siete (7) procesos ordinarios laborales de doble instancia, sobre las cuales no se ha registrado provisión contable al considerar que son de menor cuantía (mayores a 20 SMMLV) y/o no existen suficientes argumentos para desvirtuar cualquier responsabilidad de la Compañía. Estas demandas tienen las siguientes características:

- Demanda de Adriana Cuero, Castilla agrícola S.A., se notifica personalmente el día 20 de septiembre de 2019 y se contesta la demanda el 01 de octubre de 2019.
- Demanda de Luis Mario Escobar, el demandante reclama reconocimiento de pensión de vejez - por supuestas semanas en mora. Se contesta la demanda el 07 de febrero de 2020.
- Demanda de José Herney Martínez, se notifica a Castilla Agrícola el 20 de noviembre de 2019 y se contesta la demanda el 6 de diciembre de 2019. Fija audiencia para el 24 de marzo de 2020 a las 11:00 am (suspensión de término rama judicial desde el 16 de marzo de 2020)
- Demanda de Jairo Lasso, reclamando reintegro laboral de salarios dejados de percibir y prestaciones sociales entre otros, se contestó la demanda el 19 de noviembre de 2019.
- Demanda de Daniel Diaz Ramos, reclamando reintegro laboral de salarios dejados de percibir y demás emolumentos e indemnización por despido injusto entre otros. La demanda fue notificada el 18 de diciembre de 2019, se contesto el 31 de enero de 2020.
- Demanda de Idelfonso Daza, reclamando reconocimiento de pensión de vejez por supuestas semanas en mora, actualmente se encuentra en proceso de notificación.
- Demanda de Lucio Fidel Córdoba Bastidas, proceso radicado en el juzgado décimo laboral del circuito de Cali, actualmente se encuentran pendientes las pretensiones del demandante para notificación a la Compañía.

### Nota 19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

# CASTILLA AGRÍCOLA S.A.

## Notas a los Estados Financieros Separados Intermedios Condensados

Al 31 de Marzo de 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



Entre el 31 de Marzo de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados separados, no se conocen ningún acontecimiento de importancia relativa que pudiera incidir en los resultados de la Compañía. Así como de procesos judiciales en contra u otras contingencias de pérdidas que requieran revelación adicional. Así mismo, la entidad no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del periodo de doce (12) meses que deban ser incluidos para mejorar la comprensión de la estructura, la situación financiera y la continuidad del negocio en marcha a esa fecha, o que sea necesario revelar dentro de los estados financieros separados.

En relación con los efectos de Covid-19, Mediante Decreto 417 de 17 de marzo del año 2020, el gobierno nacional declaró El Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional por un termino de 30 días calendario, contados a partir de la vigencia del mismo decreto.

En el corto plazo al cierre del ejercicio marzo 31 del año 2020, hemos observado impactos económicos por factores como el retraso o la interrupción del suministro de materias primas; los cambios en la demanda de los clientes; el incremento de los costos; las reducciones logísticas que provocan retrasos en entregas; los problemas de protección de la salud y la seguridad de los empleados; la insuficiencia de mano de obra; o las dificultades relacionadas con el comercio de importación y exportación.

A la fecha, no se han capturado posibles eventos y condiciones que puedan poner en duda significativa la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha; evolucionamos permanentemente con medidas y estrategias para abordar las instrucciones que imparte el gobierno buscando mantener la estabilidad empresarial y laboral de nuestros colaboradores.

En los siguientes días se realizarán evaluaciones de eventos o condiciones que pueden poner en duda significativa la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha, que nos permita llegar a conclusiones acertadas en la toma de decisiones de la Junta Directiva; las cuales serán reflejadas en su momento en la base contable de negocio en marcha y en la manifestación si existe alguna incertidumbre material que afecte la continuidad de la Compañía.

A continuación, se resaltan las principales prácticas empresariales orientada a un plan de continuidad de negocio y gestión de emergencias tomadas a la fecha:



Actividad	Consideraciones	Medida
<b>Dirección y Administración</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Coordinación y dirección oportuna sobre las decisiones e instrucciones impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia</li><li>- Evaluación inmediata de los todos los riesgos que lleven a la definición de un plan de sostenibilidad empresarial.</li></ul>	<p>Se organiza un equipo primario de toma de decisiones de emergencia “Comité de Gerencia”</p> <p>Se adoptan planes de Contingencia para emergencias en cumplimiento a las regulaciones del Ministerio de Salud y Protección Social en el Estado de Emergencia Sanitaria.</p>
<b>Comunicación</b>	Necesidad de comunicación fluida con todo el público interno y externo	Se establecen mecanismos de comunicación de información positiva con sus accionistas, funcionarios, clientes, proveedores y entidades de vigilancia y control.
<b>Personal</b>	Necesidad de generar sostenibilidad al empleo, el fomentar bienestar físico y mental a los trabajadores de la compañía.	Se establece un sistema de vigilancia de salud de los empleados cumpliendo con los requisitos de gestión de la higiene de las autoridades de salud pública nacionales y regionales para los periodos de enfermedades infecciosas graves.

## Nota 20. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta 28 de abril de 2020.